

19 de noviembre de 2021  
DP-OGD-1138-2021

Señora  
Violeta Aguilar Méndez  
Correo electrónico: [violetaguilarm21@gmail.com](mailto:violetaguilarm21@gmail.com)

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. En atención a su gestión recibida en la Oficina de Gestión Documental el día 19 de noviembre de 2021, dirigida al señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República, mediante la cual solicita ayuda para que se le otorgue una beca para que su hijo estudie inglés.

Admiramos los deseos de superación de su hijo y el esfuerzo que realiza como madre de familia, sin embargo, resulta pertinente indicarle que la Presidencia de la República no cuenta con presupuesto y/o programa de ayudas para casos específicos como el que usted expone. Asimismo, lo óptimo para efectos de su interés ciudadano, es realizar la solicitud ante los centros académicos, quienes dirigen este tipo de programas.

Finalmente, remitimos una copia de este oficio al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), con la finalidad de que tengan conocimiento de la situación y puedan valorar lo correspondiente, con fundamento en los artículos 1°, 4°, 11, 59 y 60 de la Ley N° 6227 “Ley General de la Administración Pública” del 2 de mayo de 1978.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala  
Jefa  
Gestión Documental  
Presidencia de la República

ABA/LLQ

C: Andrés Romero Rodríguez, Presidente Ejecutivo, INA.